

Los lineamientos de la política industrial del MERCOSUR entre 1991 y 1998

Carrera: Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas (UNL)

Autor: Matías Michailov Martínez

Director: Dr. Manuel Facundo Trevignani

Ciudad y año de defensa: Santa Fe, 2025

Cantidad de páginas totales: 161

Link de consulta: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/8712>

Tema

La premisa inicial para pensar el tema de investigación de esta tesis fue la preocupación central por la persistencia de elevados niveles de pobreza, desigualdad y necesidades básicas insatisfechas de millones de personas en el mundo y, en particular, en América Latina y sus países (Banco Mundial, 2025; CEPAL y PNUD, 2025; Oxfam, 2025).

Para delimitar el tema objeto de estudio -y, al mismo tiempo, en la búsqueda de herramientas para transformar esta realidad- se circunscribió la discusión sobre dos elementos concretos. Por un lado, la importancia de la industria como sector capaz de propiciar una transformación productiva profunda, tal cual fue argumentado tempranamente por el estructuralismo latinoamericano de mediados de siglo XX. A través de la incorporación de tecnología y mejora de la productividad en dicho sector, se había evidenciado en los países que atravesaron procesos industrializadores la mejora de los salarios para las y los trabajadores y, de esa manera, un mayor bienestar general (Bielschowsky, 1998; Di Filippo, 2007; Nahón et al., 2006; Lauxmann et al., 2021; Prebisch, 2012; Sztulwark, 2005). Por otro lado, también se reparó en que la experiencia de lo que se llamó la industrialización sustitutiva de mediados de siglo XX en América Latina había sido exitosa hasta cierto punto, pero luego, ante la etapa difícil o pesada (Pinto, 2019) resultó complejo avanzar, entre otras razones por ineficiencias de escala y mercado (CEPAL, 1959; Prebisch, 1959; Trevignani et al., 2024). Esto llevó a considerar como segundo elemento la necesidad de trascender de procesos industrializadores nacionales a través de una estrategia de integración regional que sirviera como medio para cualificar dichos procesos.

Situación problemática

A partir de las consideraciones anteriores, se decidió trabajar en el análisis de un caso que se vinculara al mismo tiempo con la preocupación por los procesos de industrialización y de integración regional. En este sentido, se eligió el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como caso de estudio, particularmente en sus inicios (década de 1990). Actualmente, el MERCOSUR

Para citar este artículo: Michailov Martínez, M. (2025). Recensión de tesis: Los lineamientos de la política industrial del MERCOSUR entre 1991 y 1998. *Revista Desarrollo, Estado y Espacio*, 4(2). (Julio-Diciembre) 2025. Santa Fe, Argentina. UNL. DOI: 10.14409/rdee.2025.2.e0081

es objeto de debate permanente -tanto a nivel político como académico-, pero no precisamente por su faz productiva o industrial en particular. Las discusiones se concentran en aspectos netamente comerciales o del relacionamiento del bloque con terceros Estados o asociaciones de Estados (Barceló, 2023; Bartesaghi, 2022; Briceño Ruíz, 2022). Así, para combinar ambas preocupaciones del investigador y definir un problema de estudio, se decidió indagar sobre la(s) política(s) industrial(es) del MERCOSUR, entre 1991 y 1998.

A pesar del contexto en el que nació el MERCOSUR -auge de la contrarrevolución neoclásica (Toye, 1987), del neoliberalismo como expresión política, de la producción en base a cadenas globales (Baldwin, 2011; Dabat et al., 2015; Gereffi, 2001; Lauxmann et al., 2021) y de la confluencia de gobiernos de derecha/neoliberales en los países del bloque-, se relevaron en la lectura previa argumentos que de todas maneras otorgaban relevancia a la problemática de estudio. A nivel teórico, en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en los márgenes de esta, se estaba produciendo lo que para algunos autores fue la reactualización del pensamiento estructuralista cepalino y para otros su sustitución por un paradigma basado en principios y conceptos centrales muy distintos (Ormaechea, 2022; Sunkel y Zuleta, 1990). Si bien este neoestructuralismo compartía algunos rasgos neoliberales -por ejemplo-, también planteaba otros alternativos (como cierta importancia del rol del Estado en el proceso de desarrollo, la consideración de la industria como potencialmente dinamizadora de la economía -aunque no como sector privilegiado-, entre otros). Asimismo, en el plano empírico se pudo dar cuenta de algunas excepciones “industrialistas” acordadas en el marco del MERCOSUR (sectores protegidos por el Arancel Externo Común, la discusión sobre el sector automotriz, entre otros) (Bittencourt, 2003; Briceño Ruíz, 2007; Chudnovsky et al., 1996; da Motta Veiga, 1999; 2003).

Para abordar el problema de estudio se utilizaron diferentes herramientas conceptuales de forma articulada. En primer lugar, con respecto a la discusión sobre la necesidad del desarrollo industrial, y su vínculo con la integración regional como herramienta para lograrlo, se tomaron -fundamentalmente- las contribuciones del estructuralismo latinoamericano (Bielschowsky, 1998; Di Filippo, 2007; Nahón et al., 2006; Prebisch, 2012; Svampa, 2016; Sztulwark, 2005), así como de autoras y autores que estudiaron las experiencias del Este Asiático (Amsden, 2004; Castells, 1992; Gereffi, 1989; Wade, 2008; Zurbriggen y Travieso, 2016).

En segundo lugar, debido a la decisión de estudiar la existencia o no de propuestas y políticas públicas concretas, se acudió a la conceptualización de políticas públicas de diferentes autores (Fontaine, 2015; Meny y Thoenig, 1992; Subirats et al., 2008) y, una vez definidas estas, a la discusión particular sobre qué son (y qué no son) las políticas industriales. En síntesis, a lo largo de los últimos 50 años, aproximadamente, han existido tensiones y diferentes perspectivas entre una visión estrecha o restringida y una amplia. La primera implica considerar casi únicamente a las políticas o medidas selectivas, dirigidas a firmas, industrias o sectores en particular (Chang, 1994; Chang et al., 2016; Hauge, 2023), mientras que la segunda abarca políticas tanto horizontales como verticales (CEPAL, 1990; Pinder, 1982 y Corden, 1980 citadas por Chang, 1994; Cimoli et al., 2017). En este trabajo, se adoptó una concepción amplia, abierta a las posibles propuestas y medidas que se pudieran relevar, en el entendido de que el fin principal era indagar y explorar un período que no había sido analizado mayormente en profundidad y que, por el propio contexto mencionado, no era posible circunscribirlo a una mirada tan estrecha sobre política industrial.

Objetivos

El objetivo general propuesto entonces fue reconstruir los lineamientos del MERCOSUR sobre política industrial en el período 1991-1998. Lineamiento, según la Real Academia

Española significa “dirección o tendencia” o “rasgo característico de algo” (Real Academia Española, s.f.). Esto es precisamente lo que se buscó investigar en esta tesis: el rasgo característico de la política industrial del naciente MERCOSUR en la década del 90.

En este marco, para captar diferentes dimensiones de este objetivo general, se construyeron tres objetivos específicos:

1. Identificar las propuestas de política industrial presentadas en los órganos y subgrupos de trabajo del MERCOSUR, observando coincidencias y diferencias entre los países miembros
2. Relevar el grado de avance de las propuestas identificadas y los acuerdos alcanzados en el MERCOSUR en materia de política industrial
3. Analizar en profundidad estos acuerdos —que a efectos de esta investigación serán considerados políticas— para determinar sus propiedades principales

Para abordar estos objetivos de investigación, se utilizó un diseño descriptivo cuya variable de análisis fueron las políticas industriales del MERCOSUR. Como se mencionó, dentro de las herramientas conceptuales utilizadas se explicitó una consideración amplia de la política industrial. No obstante, de todas maneras fue necesario delimitar qué sectores entender como industriales, a efectos de la indagación de propuestas y políticas selectivas. En este sentido, se incluyeron los sectores que fueron negociados en el Subgrupo de Trabajo No. 7 (Política industrial y tecnológica), de acuerdo con lo discutido en la III reunión del GMC (MERCOSUR/GMC/ACTA No. 3/91, 1991). Por ende, los sectores agroindustriales —que fueron circunscriptos al Subgrupo de Trabajo No. 8— no fueron tenidos en cuenta.

Las fuentes sobre las cuales se trabajó para realizar el análisis documental fueron las actas (y sus anexos) y las resoluciones de los órganos de decisión del MERCOSUR (Consejo Mercado Común —CMC—, Grupo Mercado Común —GMC— y Comisión de Comercio del Mercosur -CCM-) y los Subgrupos de Trabajo y órganos técnicos similares, más algunos documentos de los países miembros y material bibliográfico.

Discusión y resultados alcanzados

Para el análisis de los datos —y la presentación de los mismos- se dividió el marco temporal total (1991-1998) en dos subperíodos: 1991-1994 y 1995-1998. Esta decisión se tomó en función del propio mandato del Tratado de Asunción, que marcó la necesidad de que los primeros cuatro años del naciente MERCOSUR fueran una “transición” hacia el mercado común, mientras que a partir de 1995 ya debía estar conformado con todos sus elementos constitutivos. Asimismo, la limitación al año 1998 se explica por la modificación en las circunstancias y el contexto -internacional, regional e incluso de cada uno de los países miembros del bloque—, que de acuerdo con diversos autores empezaría a marcar un cambio de etapa en el MERCOSUR (Bricceño Ruíz, 2007, 2013, 2022; Eder, 2019).

Primer subperíodo (1991-1994): “Liberalización comercial intrarregional y otros avances en el compromiso integracionista”

En general, es posible marcar como característica saliente del subperíodo la sintonía entre los cuatro países, que abrazaron las principales ideas político-económicas en boga (nuevamente, de la economía neoclásica y el neoliberalismo). Esto permitió un “éxito inicial” del bloque, fundamentalmente en torno al principal mandato que era la liberalización del comercio intrarregional y, consecuentemente, el aumento de los flujos de intercambio de bienes.

Con relación a los objetivos específicos marcados, en este subperíodo se encontraron 16 propuestas de política industrial, tal cual fueron definidas anteriormente. Asimismo, se constató la existencia de 4 propuestas que no podrían ser consideradas “de política” puesto que no tenían como fin alcanzar una medida o acción concreta sino una evaluación o diagnóstico del sector industrial en la región. Por ello, en la tesis en este primer subperíodo se realiza una distinción entre propuestas de “generación de insumos para el diagnóstico del sector industrial” y de “política industrial” propiamente.

Retomando el análisis de las propuestas de política industrial exclusivamente, 9 de las 16 alcanzaron un acuerdo (56%) y se transformaron en lo que se denominaron, en esta investigación, políticas industriales del MERCOSUR.

Tabla 1. Grado de avance de las propuestas de política industrial en el MERCOSUR (1991-1994)

	Propuesta	Órgano o SGT donde se presentó	País que la presentó	Grado de avance
1	Términos de referencia de Acuerdos Sectoriales	GMC	-	Acuerdo (CMC)
2	Acuerdo sectorial siderúrgico	GMC	Argentina - Brasil	Acuerdo (GMC)
3	Regulación de la propiedad intelectual: marcas y patentes	GMC	-	SGT No. 7
4	Acuerdo sectorial textil	GMC	-	SGTs
5	Acuerdo sectorial petroquímico	GMC	-	SGTs
6	Empresas conjuntas	GMC	Argentina - Brasil	SGT No. 4
7	Armonización de normas de defensa de la competencia	GMC	-	Acuerdo (CMC)
8	Apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas	GMC	-	Acuerdo (GMC)
9	Sectores protegidos por el Arancel Externo Común	SGT No. 10	-	Acuerdo (CMC)
10	Régimen de origen MERCOSUR	GMC	-	Acuerdo (CMC)
11	Acuerdos de ajuste estructural	GMC	Argentina	GMC

12	Régimen de origen MERCOSUR para ingreso a zonas francas o áreas aduaneras especiales	GMC	Paraguay	SGT No. 1
13	Régimen especial del sector automotriz		-	CMC
14	Protocolo sobre promoción y protección recíproca de inversiones. Sectores protegidos	GMC	Brasil	Acuerdo (CMC)
15	Armonización de incentivos a las exportaciones y régimen de depósito industrial y <i>draw-back</i>	SGT No. 1	-	Acuerdo (CMC)
16	Funcionamiento de las zonas francas y áreas aduaneras especiales	GMC	-	Acuerdo (CMC)

Fuente: elaboración propia.

El estudio de las propuestas consignadas, así como de sus avances y de los acuerdos alcanzados permitió considerar las implicancias de estos resultados sobre la caracterización de la política industrial del MERCOSUR (objetivo general).

Un primer apunte es que la sistematización realizada da cuenta de que la discusión sobre política industrial ocupó un lugar no menor en estos primeros cuatro años del MERCOSUR. Esto no implica que fuera un asunto privilegiado ni priorizado por el bloque, pero sí que existieron consideraciones al respecto. Por otro lado, se analizó la caracterización en dos planos: el discursivo y el de la práctica concreta.

En el plano discursivo, a su vez, se presenta una distinción entre la retórica política (expresada fundamentalmente en el órgano de conducción política -el Consejo Mercado Común- y en los Comunicados de los Presidentes) y la retórica “técnica” (que no está exenta de política). En la primera, la apuesta a los axiomas centrales del neoliberalismo es contundente y “dura”. En la segunda, en general se mantuvo la misma tónica, pero con algunas de las excepciones “industrialistas” que derivaron en las propuestas o acuerdos señalados.

En el plano de la práctica concreta, en cambio, se registró un comportamiento marcadamente más dual. En gran medida se actuó en consecuencia de los planteos del nivel de decisión política (liberalización comercial, reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias, eliminación de distorsiones e incentivos nacionales) pero también hubo excepciones. Algunas de carácter horizontal como las discusiones sobre instrumentos de propiedad intelectual, defensa de la competencia, empresas conjuntas del MERCOSUR, régimen de origen, apoyo a pequeñas y medianas empresas. Otras más típicamente sectoriales como la negociación de Acuerdos Sectoriales, protección y promoción de inversiones (con sectores protegidos), establecimiento del Arancel Externo Común (también con sectores protegidos), propuestas de ajuste estructural y acuerdo sobre Zonas Francas.

La siguiente tabla muestra el resumen de los hallazgos de este subperíodo, tanto en términos de la cantidad de propuestas y acuerdos relevados, como del análisis conceptual realizado.

Tabla 2. Resumen de los hallazgos para el subperíodo “Liberalización comercial intrarregional y otros avances en el compromiso integracionista” (1991-1994)

A. Sobre las propuestas y políticas		
Propuestas	20 (total)	
Categoría	4 de generación de insumos para el diagnóstico del sector industrial	16 de política industrial
Políticas	-	9
B. Resumen analítico		
Conceptos centrales	Competitividad (sistémica) y reconversión industrial	
Caracterización de la política industrial	Discurso	En los práctica
	Político: neoliberal duro	Una configuración híbrida, con propuestas y políticas tanto aperturistas y mercado-céntricas como “industrialistas”
	Técnico: entre el neoliberal y el neoestructuralista	

Fuente: Elaboración propia.

Segundo subperíodo (1995-1998): “Hacia la consolidación de la Unión Aduanera”

En términos generales, la situación de los cuatro países integrantes del MERCOSUR se mantuvo sin grandes cambios (gobiernos alineados al paradigma neoclásico/neoliberal). De todas formas, sobre el final del período sobrevinieron algunas dificultades internas y externas, así como distintos reclamos ante el incumplimiento de normas acordadas en el bloque de integración. Esto comenzó a hacer más costosa la discusión y la posibilidad de llegar a acuerdos sobre todos los temas, y los de política industrial no fueron la excepción.

Así, en este segundo subperíodo se encontraron 7 propuestas de política industrial que se generaron específicamente a partir de 1995. Para el análisis, también se incluyeron otras 2 cuya discusión se había iniciado en el subperíodo anterior pero continuaron en este. En total, de estas 9 propuestas, solo 3 (33%) pudieron arribar a acuerdos y transformarse en políticas.

Tabla 3. Grado de avance de las propuestas de política industrial en el MERCOSUR (1995-1998)

	Propuesta	Órgano o SGT donde se presentó	País que la presentó	Grado de avance
1	Regulación de la propiedad intelectual: marcas y patentes	GMC		Acuerdo (GMC)
2	Régimen especial del sector automotriz		-	CMC
3	Políticas públicas que distorsionan la competitividad	GMC	-	GMC
4	Excepciones al AEC para abastecimiento de materias primas	GMC	Brasil-Paraguay	Acuerdo (GMC)
5	Compras gubernamentales	GMC	-	GMC
6	Sector cuero-calzados y sus manufacturas	GMC	-	GMC
7	Trámites simplificados para PYMES	GMC	Paraguay	GMC
8	Programa de Ciencia y Tecnología para el sector productivo	GMC	-	GMC
9	Política de apoyo para PYMES II	GMC	-	Acuerdo (GMC)

Nota. Elaboración propia.

Nuevamente, a partir del estudio de las propuestas y los acuerdos, se pudo caracterizar el avance de la consideración sobre la política industrial que evidenció el MERCOSUR en este período. Manteniendo la diferenciación analítica entre el plano discursivo y el de la práctica concreta, se observaron muchas continuidades con respecto al subperíodo anterior, y también algunos matices.

En el plano discursivo, a nivel político se mantuvo el tono neoliberal, aperturista y pro-mercado, con una leve moderación que ya no marcaba tan abiertamente estas ideas en cada una de sus intervenciones o documentos. Incluso, en el denominado Mandato de Asunción (una suerte de guía de acción hasta el año 2000, con medidas específicas para lograr alcanzar la Unión Aduanera), se mostraba abierto a establecer políticas comerciales e industriales comunes y de brindar algún espacio para la reestructuración del sector industrial. A nivel técnico se observó que la idea de apelar a la reestructuración industrial se acentuó y se propició -en cierta medida- la adopción de instrumentos comunes. También se comenzó a esbozar, lentamente, una preocupación por la necesidad de construir ventajas competitivas dinámicas (en comparación con las clásicas ventajas comparativas estáticas ricardianas).

En el plano de la práctica o hechos concretos, en este segundo subperíodo se identificó una menor capacidad de generar propuestas y acuerdos (derivado de la inestabilidad que empezaron a sufrir los países del bloque y también del contexto regional e internacional). No obstante, también se registró (y en alguna medida, acentuó) la dualidad consignada en el subperíodo anterior, con respeto a los objetivos de estas propuestas y/o acuerdos. Si bien varias de ellas (propiedad intelectual, compras públicas, armonización o eliminación de políticas públicas que “distorsionaban” la competitividad”) mantuvieron la apuesta típica de liberalización, priorización de la libertad de los actores privados y la regulación del proceso de desarrollo por el propio mercado (entre otras), hubo otras propuestas y acuerdos de corte más “industrialista” y de preocupación, cuanto menos, de la necesidad de incorporar ciencia y tecnología a los procesos productivos, a la generación de ventajas competitivas dinámicas -como se mencionó- y a la importancia de cierta participación del Estado para inducir este proceso.

A continuación se presenta, al igual que para el subperíodo anterior, una tabla que resume la cantidad de propuestas presentadas y acuerdos alcanzados, así como una síntesis analítica a partir del estudio de estos.

Tabla 4. Resumen de los hallazgos para el subperíodo “Hacia la consolidación de la Unión Aduanera” (1995-1998)

A. Sobre las propuestas y políticas		
Propuestas	9 (total)*	
Políticas	3	
B. Resumen analítico		
Conceptos centrales	Competitividad (sistémica) y reestructuración industrial	
Caracterización de la política industrial	Discurso	En los hechos
	Político: neoliberal moderado	Una configuración híbrida, con propuestas y políticas tanto aperturistas y mercado-céntricas como “industrialistas”, con una mayor tendencia hacia estas últimas
	Técnico: entre el neoliberal y el neoestructuralista	

Nota. Elaboración propia. *Se incluyen las 2 que tuvieron continuidad desde el subperíodo anterior

En suma, del relevamiento realizado y del análisis sustanciado, se permitió concluir que los lineamientos de política industrial del MERCOSUR entre 1991 y 1998 adquirieron una configuración híbrida. Muchas de las propuestas y políticas avanzaron hacia la apertura y la desregulación, en un enfoque que privilegiaba al mercado y sus actores privados como ordenadores del proceso, así como un retorno a la explotación clásica de las ventajas comparativas estáticas tradicionales. No obstante, también se encontraron propuestas y medidas de incentivos al sector industrial, de reserva de cierto margen de acción estatal e incluso -hacia el final del período- de la discusión en torno a la generación de nuevas ventajas competitivas dinámicas.

Bibliografía

- **Amsden, A. (2004).** La sustitución de importaciones en las industrias de alta tecnología. Raúl Prebisch renace en Asia. En *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI* (pp. 259-282). CEPAL - Alfaomega.
- **Baldwin, R. (2011).** *Trade and industrialisation after globalisation's 2nd unbundling: How building and joining a supply chain are different and why it matters* (Working Paper No. 17716). National Bureau of Economic Research.
- **Banco Mundial. (2025a).** 808 millones de personas viven bajo la línea de pobreza diaria de USD 3 al día en 2025. *Plataforma de pobreza y desigualdad*. <https://pip.worldbank.org/home>
- **Barceló, N. (2023).** Flexibilización ¿para qué? Apuntes sobre la política exterior uruguaya hacia el Mercosur (2015-2022). *Desafíos*, 35(2), 1-29.
- **Bartesaghi, Ignacio. (2022).** Uruguay y el Mercosur. En *30 años del Mercosur. Trayectorias, flexibilización e interregionalismo* (pp. 147-159). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/35010>
- **Bielschowsky, R. (1998).** Evolución de las ideas de la CEPAL. *Revista de la CEPAL*. <https://hdl.handle.net/11362/12121>
- **Bittencourt, G. (2003).** *Complementación productiva industrial y desarrollo en el MERCOSUR*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- **Briceño Ruíz, J. (2007).** El Mercado Común del Sur. En *La integración regional en América Latina y el Caribe. Procesos históricos y realidades comparadas*. (pp. 355-378). Publicaciones CODEPRE.
- **Briceño Ruíz, J. (2013).** Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina. *Estudios Internacionales*, 175, 9-39.
- **Briceño Ruíz, J. (2022).** La flexibilización del Mercosur. En *30 años del Mercosur. Trayectorias, flexibilización e interregionalismo* (pp. 111-129). <https://hdl.handle.net/20.500.12008/35010>
- **Castells, M. (1992).** Four Asian Tigers with a dragon head: A comparative analysis of the state, economy and society in the Asian Pacific Rim. En *State and Development in the Asian Pacific Rim* (pp. 33-70). Sage.
- **CEPAL. (1959).** *El Mercado Común Latinoamericano*. CEPAL.
- **CEPAL. (1990).** *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. CEPAL.
- **CEPAL y PNUD. (2025).** *Índice de pobreza multidimensional para América Latina*. CEPAL - PNUD. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb327d69-bacb-4ee0-98b3-ca647a88440b/content>
- **Chang, H.-J. (1994).** The political economy of industrial policy. En *The political economy of industrial policy* (pp. 55-89). Palgrave Macmillan.

- **Chang, H.-J., Hauge, J. y Irfan, M. (2016).** Theoretical perspectives on industrial policy. En *Transformative Industrial Policy* (pp. 27-54). United Nations.
- **Chudnovsky, D., Porta, F., López, A. y Chidiak, M. (1996).** Los límites de la apertura. *Liberalización, reestructuración productiva y medio ambiente*. Alianza Editorial/CENIT.
- **Cimoli, M., Dosi, G. y Stiglitz, J. E. (2017).** Los fundamentos de las políticas industriales y de innovación. En *Políticas industriales y tecnológicas en América Latina* (pp. 467-480). CEPAL.
- **da Motta Veiga, P. (1999).** Brazil in Mercosur: Reciprocal influence. En *MERCOSUR. Regional integration, world markets* (pp. 25-34). Lynne Rienner Publishers.
- **da Motta Veiga, P. (2003).** Brasil: Retos de la política industrial y comercial de principios del siglo XXI. *ICE Brasil*, 180, Article 180.
- Dabat, A., Hernández, J. y Vega, C. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. *ECONOMÍA*, 12(36), 62-89.
- **Di Filippo, A. (2007).** La Escuela Latinoamericana del Desarrollo: Tensiones epistemológicas de un movimiento fundacional. *Cinta Moebio*, 29, 124-154.
- **Eder, J. (2019).** Integración regional y políticas de industrialización en América Latina: La historia de un amor conflictivo. *Revista de Estudios sociales*, 68, 38-50. <https://doi.org/10.7440/res68.2019.04>
- **Gereffi, G. (1989).** Rethinking development theories: Insights from East Asia and Latin America. *Sociological Forum*, 4(4), 505-533.
- **Fontaine, G. (2015).** El análisis de políticas públicas. *Conceptos, teorías y métodos* (1ra. ed.). Anthropos Editorial - FLACSO.
- **Gereffi, G. (2001).** Las cadenas productivas como marco analítico para la globalización. *Problemas del Desarrollo*, 32(125).
- **Hauge, J. (2023).** *The future of the factory: How megatrends are changing industrialization*. Oxford University Press.
- **Lauxmann, C., Trevignani, M. y Fernández, V. (2021).** Las cadenas globales de producción industrial en América Latina desde una perspectiva estructuralista. *Apuntes del CENES*, 40(71). <https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.11556>
- **Nahón, C., Rodríguez, C. y Schorr, M. (2006).** El pensamiento latinoamericano en el campo del desarrollo del subdesarrollo: Trayectoria, rupturas y continuidades. En *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (pp. 327-388). CLACSO.
- **Meny, I. y Thoenig, J.-C. (1992).** *Las políticas públicas* (1ra.). Editorial Ariel.
- **MERCOSUR/GMC/ACTA No. 1/91. (23 de octubre de 1991).**
- **Oxfam. (2025).** El saqueo continúa. *Pobreza y desigualdad extrema, la herencia del colonialismo*. Resumen ejecutivo. Oxfam Internacional. <https://www.oxfam.org/es/informes/el-saqueo-continua-pobreza-y-desigualdad-extrema-la-herencia-del-colonialismo>
- Ormaechea, E. (2022). *Estructuralismo y neoestructuralismo latinoamericano: Un análisis sobre el Estado, el poder y el conflicto en las estrategias de desarrollo de la CEPAL* [Universidad Nacional de Quilmes]. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3931>
- **Pinto, A. (2019).** El pensamiento de la CEPAL y su evolución. *El trimestre económico*, LXXXVI(343), Article 343. <https://doi.org/10.20430/ete.v86i343.894>
- **Prebisch, R. (1959).** *El Mercado Común Latinoamericano*. Banco Central del Ecuador.

- **Prebisch, R. (2012).** El desarrollo económico de América Latina y alguno de sus principales problemas. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40010-desarrollo-economico-la-america-latina-algunos-sus-principales-problemas>
- **Real Academia Española. (s. f.).** Lineamiento. En Diccionario de la Real Academia Española. <https://dle.rae.es/lineamiento>
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varonne, F. (2008). *Análisis de políticas públicas (1ra.)*. Editorial Ariel.
- **Sunkel, O. y Zuleta, G. (1990).** El neoestructuralismo versus el neoliberalismo en los años noventa. *Revista de la CEPAL*, 42, 35-54.
- **Svampa, M. (2016).** Entre la obsesión y la crítica al desarrollo. En *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo* (pp. 137-191). Edhasa.
- **Sztulwark, S. (2005).** El estructuralismo latinoamericano. *Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*. Universidad Nacional General Sarmiento - Prometeo libros.
- **Trevignani, M., Lauxmann, C. y Fernández, V. R. (2024).** La integración latinoamericana como estrategia de desarrollo regional. Consideraciones sobre su evolución en el pensamiento de la CEPAL. En *Volver al futuro. El estructuralismo latinoamericano y los desafíos del desarrollo en el siglo XXI* (pp. 99-140). Editorial Teseo.
- **Toye, J. (19847).** *Dilemmas of development*. Basil Blackwell.
- **Wade, R. (2008).** Bringing the state back in: Lessons from East Asia's development experience. *Internationale Politik und Gesellschaft (IPG)*, 2, 95-115.
- **Zurbriggen, C. y Travieso, E. (2016).** Hacia un nuevo Estado desarrollista: Desafíos para América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 24(47). <https://doi.org/10.18504/pl2447-004-2016>